

ACTA JG N° 12 2023

En Madrid, a 22 de noviembre, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ Dr. Esquerdo 114), se celebra sesión de la Junta de Gobierno para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

- Aprobación grabación de reunión.
- Solicitud presencia Gerente.
- Puntos a tratar después de la publicación del orden del día.
 - ▶ Difusión premios Human´s 2024.
 - ▶ Encuestas Jornada Salud Pública.
 - ▶ Patrocinio SEN.
 - ▶ Propuesta Recogida de Alimentos para AGO.
 - ▶ Difusión oferta de empleo ayuntamiento de La Berzosa.
 - ▶ Premios Quality Innovation, 28 nov 12.00.
 - ▶ Presentación nueva revista Formedia.
 - ▶ Aprobación fecha AGO + AGE.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

2. Aprobación de expedientes.

3. Agenda de Eventos y reuniones:

3.1 Reunión Dirección General de Deportes.

4. Seguimiento Plan Estratégico:

4.1 Pilar Personas Colegiadas:

- 4.1.1 Rutas por Madrid.
- 4.1.2 Encuestas Madrid Misterioso.
- 4.1.3 Solicitud de homologación persona exiliada de Israel.
- 4.1.4 Evento nuevas personas colegiadas.
- 4.1.5 Caso colegiada andaluza campaña escolares.

4.2 Pilar Instituciones:

- 4.2.1 Proyecto mentorizado de calidad de CGCFE.
- 4.2.2 Valoración asignación responsable de Formación.
- 4.2.3 Estrategia de difusión proyecto IKONO.
- 4.2.4 Entrega de premios Dirección General del Mayor.
- 4.2.5 Vicepresidencia del CGCFE.

5. Proyectos Internos:

- 5.1 Calendario de reuniones
- 5.2 Listado de Invitados Cecilia Conde

- 5.3 Decisión de inserción del enlace del área privada de AMA en nuestra web para obtener certificados.
- 5.4 Refrendar Semana del Dolor y Fisioterapia.
- 5.5 Valoración formación sobre prevención de agresiones con Policía Nacional o UICM (criminología).
- 5.6 Asesoría de homologación de títulos.
- 5.7 Diseño del plan de limpieza de procesos.
- 5.8 Solicitud de ser Punto Violeta (recomendación de Madrid Excelente).
- 5.9 Propuestas empresas medición Huella de Carbono (recomendación Madrid Excelente).
- 5.10 Propuesta plan de valoración de personas mayores para derivación a centros deportivos.

6. Propuestas de colaboración recibidas/ invitaciones:

- 6.1 Estatutos AFV.
- 6.2 Colaboración Congreso UCM 2024.
- 6.3 Propuesta La Fisioterapia.net.
- 6.4 Plataforma x + salud.
- 6.5 Evento Colegio de Economistas.
- 6.6 Colaboración Cáncer de mama.
- 6.7 Jornadas de Orientación laboral IES Europa Móstoles.

7. Comunicación:

- 7.1 Valoración RC.
- 7.2 Renegociación contrato Formedia.
- 7.3 Comparativa Podcast.
- 7.4 Propuesta publicidad 2024.
- 7.5 Propuesta espectáculos Cecilia Conde.
- 7.6 Flujos de información Departamento de Comunicación.
- 7.7 Aprobación Plan de Comunicación.

8. Tesorería:

- 8.1 Aprobación de presupuestos 2024.
- 8.2 Ratificación curso de Portavocía.
- 8.3 Ratificación Hackathon.
- 8.4 Presupuesto adhesivos modificado.
- 8.5 Presupuesto mejora Databot (CV investigadores).

9. Comisiones:

- 9.1 Comisión I+D+I (temática premios).
- 9.2 CFC.

10. Ruegos y preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araújo Narváez (decana)
Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Carmen Mar Rodríguez Peñas (secretaria general)
Patricia Moreno Carrero (vicesecretaria)
Olga Cures Rivas (tesorera)
Gema Gallardo Sánchez (vocal I)
Raúl Ferrer Peña (vocal II)

Marta Arce Payno (vocal III) conexión telemática
Ignacio Cancela Cilleruelo (vocal IV)
Carmen García Rodríguez (vocal V)
Jose Javier López Marcos (suplente I)
Aser Donado Bermejo (suplente II)
Raquel Mora Relucio (suplente III)
Luis Torija López (suplente IV)

La secretaria general pide la aprobación de grabación de la reunión, lo que es aprobado por unanimidad de la Junta de Gobierno.

La secretaria general, de igual manera, solicita a los asistentes la presencia de Dña. M^a Carmen San Frutos, con voz, pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Se incorporan a la lista de temas tratados todos los puntos llegados después de la publicación del orden del día, decisión unánime de la Junta.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la Sra. decana, Dña. Aurora Araújo Narváez, procedió a abrir la sesión a las 18,10 h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Queda aprobada el acta número 11 de Junta de Gobierno de 2023.

2. Aprobación de expedientes

ALTAS

BAJAS

TRASLADOS

3. Agenda de Eventos y reuniones:

3.1 Reunión Dirección General de Deportes.

El próximo martes, día 28 de noviembre, a las 13h, tendrá lugar la reunión propuesta entre el director general de Deportes y los tres miembros de la Junta de Gobierno, la decana, el vicedecano y la tesorera para tratar la organización de las formaciones impartidas por Javier López, suplente I, e Ignacio Cancela, vocal IV, y el foro que se realizará en común entre las dos Instituciones.

4. Seguimiento Plan Estratégico:

4.1 Pilar Personas Colegiadas:

4.1.1 Rutas por Madrid.

La Junta de Gobierno, tras la puesta en común de las rutas más atractivas para las personas colegiadas, aprueba que para el 2024 sean las siguientes:

- Madrid Misterioso (final de Octubre/ principio de noviembre)*
- Madrid Medieval.*
- Las Sin Sombrero (cercana al 8 de marzo)*
- Alcalá de Henares*
- Barrio de las Letras.*
- Aranjuez*

La secretaria general se encargará de fijar fechas que no coincidan con el día de la persona colegiada (15 de junio) ni con el Congreso previsto para octubre.

4.1.2 Encuestas Madrid Misterioso.

La secretaria general comparte el resultado de las encuestas de la última ruta realizada.

La valoración es muy positiva acerca de la guía y la actividad.

4.1.3 Homologación persona exiliada.

Se recibe en el Colegio mail de consulta de una persona fisioterapeuta huida del conflicto bélico de Israel para homologar el título.

Se pedirá al personal de secretaría que le proporcione la información para ello tras preguntarle al asesor jurídico si existe algún trámite diferente sobre este tema para personas que huyen de conflictos bélicos.

Luis Torija comenta que en el CGCFE tienen documentación al respecto. La secretaria general se encargará de esta petición.

Se propone habilitar en la web del ICPFCM un apartado junto con los requisitos de colegiación para estas personas que necesiten orientación al respecto. La Junta de Gobierno aprueba la propuesta por asentimiento.

4.1.4 Evento nuevas personas colegiadas.

Tras la celebración del evento, se recibe feedback de las personas colegiadas a través de la encuesta de satisfacción. El resultado es muy positivo.

Se valorará para próximas ediciones promocionar el evento con la limitación de aforo y para los asistentes la prioridad en la realización de uno de los cursos del ICPFCM. Se pedirá a la responsable de Comunicación la redacción de las bases para el próximo evento.

4.1.5 Caso colegiada andaluza campaña escolares.

Nuestro vicedecano comenta que se recibió mail de una persona colegiada del ICPFM para que le proporcionara la información sobre la campaña de escolares y poder realizarla en su comunidad autónoma. Al no tener convenio con este Colegio se le comentó que la información puede obtenerla de la página web de “www.prevencionescolares.es”.

4.2 Pilar Instituciones:

4.2.1 Proyecto mentorizado de calidad de CGCFE.

La señora decana toma la palabra para informar del proyecto de calidad que se está realizando desde el CGCFE, abarca mentorías de distintas comunidades autónomas. La elegida en Madrid está en el Hospital Universitario Fundación Alcorcón.

En este hospital el proyecto se llama SAFEST y se trata de un estudio multicéntrico para los procesos perioperatorios en cuestión de disminución de la morbilidad en cirugías. El mentor de este proyecto pide ayuda a Madrid y que pueda ir a través del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España. Se incluyen temas como fragilidad y fractura de cadera, para lo que se va a contar con dos geriatras, o de delirium y depresión en ancianos tras operaciones de cadera.

4.2.2 Valoración asignación responsable de Formación.

Se plantea la creación de la figura del responsable de Formación dentro de la Junta de Gobierno, de forma independiente a la figura y responsabilidades del presidente de la comisión de formación.

Dentro de las labores del responsable de Formación se plantean:

- *Elaboración de Plan de Formación anual de la Institución.*
- *Consulta de planes de formación de otros colegios de fisioterapeutas y del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España, como acción de benchmarking.*
- *Coordinación de la formación de la propia Institución.*

El responsable de Formación se centrará más en la planificación estratégica y supervisión general, mientras que el presidente de la Comisión de Formación se encargará de aspectos más operativos y de implementación de las estrategias.

- *Coordinación de la formación externa (otros colegios profesionales, instituciones, administración pública, etc).*
- *Se plantea realizar una asignación a 11 meses.*
- *Evaluación y seguimiento del impacto de la formación: Desarrollar métricas y procedimientos para evaluar la efectividad de los programas de formación y su impacto en la práctica profesional de algún modo, más allá de la mera satisfacción con el curso/docente.*
- *Gestión de certificaciones para la formación del Colegio: Solicitud y seguimiento de las acreditaciones CFC o con otras entidades en su caso de las formaciones propias.*

Se propone a Javier López para realizar la función, lo que es consentido por él mismo y aprobado por unanimidad (9 votos a favor y ninguno en contra, Marta Arce no se encuentra presente en estos momentos). El suplente I hará una estimación del trabajo que le lleva el nuevo cargo de aquí a marzo para poder calcular la asignación por la tarea, diferenciando las tareas propias de la nueva responsabilidad con aquellas que son propias del presidente de la Comisión de Formación.

Se adjuntarán el puesto y las tareas en el Reglamento del Régimen Interno.

4.2.3 Estrategia de difusión proyecto IKONO.

La decana informa de que se pedirá apoyo desde el CGCFE para la difusión del proyecto Ikono con una estrategia específica, este tema se abordó en la Asamblea del día 18 de noviembre.

Además, desde nuestra Institución se ideará otra estrategia atractiva para nuestras personas colegiadas que sume a la propuesta desde el Consejo.

4.2.4 Entrega de premios Dirección General del Mayor.

El pasado martes, 21 de noviembre, la tesorera y la vicesecretaria general asistieron a la entrega de premios del concurso de experiencias innovadoras en residencias y centros de día de mayores de la Dirección General de Atención al Mayor y la Dependencia. A dicho concurso se habían presentado más de 70 iniciativas. En el jurado de dicho concurso ha estado presente, como representante de esta Institución, Celia Hoyos, fisioterapeuta en una residencia de mayores de la CM. Se entregaron 4 premios y 4 menciones especiales por parte de los colegios de terapia ocupacional, educación social, psicología y fisioterapeutas, y 2 menciones especiales más por parte de la propia Dirección General. Desde la organización trasladaron que van a poner todas las experiencias recibidas disponibles en una página web, junto con los contactos de quienes las han desarrollado para que cualquier centro que quiera llevarlas a la práctica pueda tener la información disponible sobre cómo hacerlo. Posteriormente, la tesorera y la vicesecretaria general tuvieron ocasión de hablar con varios trabajadores de la Dirección General, donde se habló sobre la falta de fisioterapeutas en los equipos de valoración de la dependencia y la importancia de que podamos estar, y la importancia de desarrollar proyectos en común con ellos. Se les instó a solicitar reunión con el director general, Óscar Álvarez López, además de haber tenido unos minutos antes del inicio del evento para charlar con él, junto con las representantes del resto de colegios implicados en la entrega de premios.

La vicesecretaria comenta que la invitación a este evento llegó a través de la fisioterapeuta que había participado en el jurado de los premios, siendo esto lo mismo que ocurre con la organización de los talleres de envejecimiento saludable que se realizan en colaboración con la Dirección General, por lo que recuerda que es importante que se les transmita en la reunión que se tenga con el director general la solicitud de que toda la información para el Colegio llegue por nuestros canales oficiales.

4.2.5 Vicepresidencia del CGCFE.

Tras la Asamblea General Ordinaria del 18 de noviembre, nuestra decana es elegida como vicepresidenta del CGCFE.

5. Proyectos Internos:

5.1 Calendario de reuniones.

La secretaria general presenta una propuesta de calendario de reuniones de 2024, que, tras las modificaciones, queda aprobado por unanimidad.

5.2 Listado de Invitados Cecilia Conde.

La Junta de Gobierno hace una primera organización de los invitados de los próximos.

5.3 Decisión de inserción del enlace del área privada de AMA en nuestra web para obtener certificados.

La secretaria general, tras la reunión mantenida con el comercial de la aseguradora, informa del proceso habitual que la aseguradora tiene con sus colegios asegurados, que consiste en la instalación de una landing que lleva a cada persona colegiada directamente al área privada

de su web para la descarga de certificados. La Junta de Gobierno delibera sobre el tema y aprueba por unanimidad que se siga haciendo de la misma manera que se hace hasta ahora, y es que nuestra propia página web emita los certificados nominativos.

Además, se pedirá un documento informativo a AMA para poder adjuntar al área privada en la pestaña del seguro de responsabilidad civil.

5.4 Refrendar evento Semana del Dolor y Fisioterapia.

Toma la palabra el vocal II para informar de los avances en la organización de la Semana del Dolor prevista para octubre de 2024.

Se han pedido presupuestos a varias secretarías técnicas para lo que se está a la espera.

La secretaria general ha contactado con la Escuela Madrileña de Salud para ver las posibilidades de colaboración y cesión de espacios. La información recibida es que para ellos es complicado también la obtención de localizaciones, pero para poder organizarlos, Juana Mateos, jefa del Servicio de Coordinación de esta área, elevará nuestra petición a otras áreas que podrían ayudarnos. Se informará más delante de los avances.

Se valora que la secretaría técnica organice el Congreso online, junto con las comunicaciones y el congreso presencial con menos aforo del que se había previsto inicial para 2000 personas. Además, será necesario realizar un listado de patrocinadores, para lo que se encargará la SED con nuestra colaboración.

Los departamentos de Comunicación de ambas instituciones han de trabajar al unísono para la difusión y cobertura del evento.

La Junta de Gobierno, tras debatir sobre las tareas y funciones del responsable de esta organización y coordinación, que en este caso será Raúl Ferrer, vocal II, aprueba una asignación de 800 euros al mes, por 8 votos a favor con la abstención del interesado, Marta Arce se encontraba ausente en ese momento en la conexión.

5.5 Valoración formación sobre prevención de agresiones con Policía Nacional o UICM (criminología).

La decana propone la realización con el personal de la sede e incluso para personas colegiadas de una formación sobre prevención de agresiones para lo que se puede contactar con la Policía Nacional y o con el Colegio de Criminólogos de Madrid.

Se mirará además un taller de defensa personal.

La Junta de Gobierno vota y aprueba por unanimidad la propuesta.

5.6 Diseño del plan de limpieza de procesos.

Toma la palabra de nuevo la señora decana para informar del “ruido y suciedad” que la Institución tiene a nivel informático. Son numerosos las cuentas de correo duplicadas y sin usarse.

Cuando se apruebe y nos manden las propuestas de mejora del Plan de Continuidad se realizarán los cambios necesarios para solucionar estas incidencias.

Se proponen también modificaciones en la organización del correo para renombrar los mismos y hacer más eficiente el mailing. Se pedirá al informático una propuesta al respecto.

5.7 Solicitud de ser Punto Violeta (recomendación de Madrid Excelente).

La secretaria general informa de la recomendación que en la auditoría de Madrid Excelente salió a relucir y es la designación de nuestra Institución como punto violeta para la violencia machista, y cómo saber actuar al respecto. Se realizarán las gestiones para 2024, con el añadido de una formación complementaria.

5.8 Propuestas empresas medición Huella de Carbono (recomendación Madrid Excelente).

Tras la auditoría de Madrid Excelente, donde se puso de relieve la necesidad de realizar acciones de mejora como la medición de la huella de carbono, la gerente presenta dos empresas como modelo para pedir presupuesto al respecto. Una de ellas AQC Consulting, mide simplemente la huella de carbono, y la otra propuesta, Retree The Planet, mide la huella de carbono y planta árboles para contrarrestar el nivel de contaminación que una organización emite. La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad la petición de presupuestos de ambas con el fin de poder valorar acciones en este sentido.

5.9 Propuesta plan de valoración de personas mayores para derivación a centros deportivos.

El vicedecano toma la palabra para comentar la posibilidad de creación de un documento con propuestas por parte del Colegio, con el fin de poder presentar en reuniones con la Administración para que nuestra participación sea mayor en numerosas acciones públicas, como pueda ser la reciente “receta deportiva”.

El vocal II, Raúl Ferrer, añade que se ha realizado en otras ocasiones con poco éxito, y que para poder volver a reutilizarlo, hay que hacer un trabajo de documentación previo. A este respecto de redacción del documento necesario se ofrecen la tesorera, Dña. Olga Cures, la vocal III, Marta Arce, la vocal V, Carmen García y la vocal I, Gema Gallardo. Se pondrá en común con el resto de la Junta de Gobierno cuando esté listo.

6. Propuestas de colaboración recibidas/ invitaciones:

6.1 Estatutos AFV y colaboración.

Después de la reunión que la decana y la secretaria general mantuvieron con la organización mencionada, la secretaria general pidió asesoramiento al respecto de asociar a la totalidad de las personas colegiadas al abogado del ICPFCM. La respuesta de B.F. confirma la imposibilidad de asociar sin una aprobación personal a cada uno de los más de 12500 miembros de nuestro Colegio.

Tanto por esta razón como por nuestros propios Estatutos colegiales, se desestima la colaboración.

6.2 Colaboración Congreso UCM 2024.

Se recibe en la Institución la propuesta de colaboración para el XVI Congreso de Investigación para Estudiantes de Grado de Ciencias de la Salud, organizado este año por la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid.

Para tener una información más completa se le pide opinión a Javier López, suplente I de la Junta de Gobierno, el cual comenta que, aunque este año la organización corre a cargo de la Facultad de Farmacia, el año que viene será responsabilidad de Enfermería y Fisioterapia, por lo que, a su parecer, es interesante participar en este Congreso próximo con el mínimo patrocinio, es este caso el de la modalidad oro, el cual incluye nuestro logo en la web del

congreso, logo en el roll up y la distribución de material nuestro divulgativo entre los asistentes.

La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad la colaboración con el patrocinio oro.

6.3 Propuesta La Fisioterapia.net.

Se recibe propuesta de colaboración de la organización Lafisioterapia.net para el 2024.

Los presupuestos para el 2024 se encuentran ya cerrados y se aprobarán en esta misma Junta de Gobierno, por lo que se responderá a la empresa en términos de poder recibir antes de octubre de 2024 un proyecto de colaboración con presupuesto cerrado y poder valorarlo antes de aprobar los presupuestos del año 2025.

6.4 Plataforma x + salud.

La decana pone en conocimiento de los asistentes la difusión de la plataforma creada por el Colegio de Médicos y el Colegio de la Psicología de Madrid, X + Salud. Se plantea a los miembros de la Junta de Gobierno la posibilidad de adherirse a la misma. Al no tener toda la información necesaria para poder valorar, se esperará a la reunión de la Comisión de Sanidad de la UICM, el próximo 27 de noviembre, en la que estará presente nuestra decana.

6.5 Evento Colegio de Economistas.

El Colegio de Economistas de Madrid nos invita a su “Acto Homenaje a los colegiados que cumplen 50 y 25 años de colegiación” y la “Bienvenida a los nuevos colegiados” el día 28 de noviembre, a las 18h.

Por motivos de agenda se excusará la presencia de nuestra Institución en el evento.

6.6 Colaboración Cáncer de mama .

Una paciente en vías de recuperación de cáncer de mama se pone en contacto con el ICPFCM con el fin de que alguna persona colegiada pueda colaborar en un estudio sobre los beneficios del tiro con arco en el linfedema producido después de una cirugía oncológica de pecho.

El vocal I toma la palabra para sugerir que sea derivado a alguna universidad para la inclusión de algún Trabajo Final de Máster, lo que es aprobado por unanimidad.

6.7 Jornadas de Orientación laboral IES Europa Móstoles.

El Instituto de Educación Secundaria, Europa, situado en Móstoles, pide colaboración para unas Jornadas de Orientación Laboral donde se hable de salidas profesionales en nuestro colectivo.

Con el fin de ser más eficientes y disponer de tiempo para otras gestiones institucionales, la Junta de Gobierno aprueba por unanimidad que se grabe un vídeo, tipo webinar, que pueda difundirse entre los alumnos de institutos de Educación Secundaria de la Comunidad que lo soliciten. Las posibles preguntas que surjan se podrán formular a través de las redes sociales corporativas,

La iniciativa se pondrá en conocimiento del departamento de Comunicación para su organización.

7. Comunicación:

7.1 Valoración RC.

Se reciben las valoraciones de la Junta de Gobierno de la responsable de Comunicación, en vías de poder tener una reunión para darle feedback de su desempeño y las áreas de mejora, se le pedirá que ella misma rellene el mismo documento.

Nuestro suplente IV, Luis Torija, y la secretaria general asistirán a la reunión comentada anteriormente. La fecha estimada para ello será principio de diciembre.

7.2 Renegociación contrato Formedia.

La Junta de Gobierno del ICPFCM tras debatirlo, decide que Formedia siga, de momento con las mismas condiciones y contrato de 2023.

7.3 Comparativa Podcast.

La responsable de Comunicación presenta tres presupuestos de videopodcast para 2024:

Freebox: 756,25 euros IVA incluido.

Brightlights: 907,5 euros IVA incluido.

Mister Nilson: 2057 euros IVA incluido.

Siendo los trabajos audiovisuales más frecuentes con Brightlights, los cuales tienen buena respuesta y rapidez en las gestiones, la Junta de Gobierno aprueba por 9 votos a favor y una abstención del vicedecano, la realización de 11 podcast con la empresa para 2024.

7.4 Propuesta publicidad 2024.

En vías de poder gestionar de manera diferente a lo que se viene haciendo estos años en publicidad, La Junta de Gobierno de ICPFCM debate y aprueba por unanimidad reducir la inversión en las pantallas exteriores que se tiene con Energy. El vicedecano será el encargado de esta renegociación del contrato.

De manera simultánea, se pedirá al equipo de Comunicación al completo que se enfoquen las prioridades de publicidad para lograr unos mejores objetivos, tema que se tratará en la reunión prevista con los miembros del departamento de Comunicación y miembros de la Junta de Gobierno.

7.5 Propuesta espectáculos Cecilia Conde.

Se valorará más adelante cuando se disponga de información exacta del gasto que se lleva generado quitando las contrataciones imprescindibles como alquiler, catering, presentador... Se pedirá a la responsable de Comunicación nuevos presupuestos más económicos para poder valorar llegado el momento.

7.6 Flujos de información Departamento de Comunicación.

Toma la palabra el suplente IV para comentar la necesidad de que el Departamento de Comunicación tenga un flujo continuo de información y relación, que hasta ahora no está siendo lo deseado. Añade, además, la opinión de la responsable del área sobre la supervisión del trabajo de nuestro Community Manager.

En la reunión mensual de organización de revista y contenidos se han de abordar, además, los contenidos para redes sociales y la publicidad.

7.7 Aprobación Plan de Comunicación.

El Plan de Comunicación se aprueba con las propuestas conjuntas de publicidad, videopodcast, nueva revista 30 días, contenidos de redes sociales, Street scape...y todo lo recogido en el plan que la responsable de Comunicación presentó a esta Junta de Gobierno.

8. Tesorería:

8.2 Aprobación de presupuestos 2024.

Quedan aprobados los presupuestos de 2024 por unanimidad.

8.1 Ratificación curso de Portavocía.

Se ratifica el curso de Portavocía pre aprobado en reunión de Comisión Permanente que se realizará el día 16 de diciembre. El coste es de 5750 euros sin IVA.

8.2 Ratificación Hackathon.

Se ratifica la inversión en el evento Hackathon pre aprobado en reunión de Comisión Permanente por el apremio de tiempo. La factura final es de 4840 euros, IVA incluido.

8.3 Presupuesto adhesivos modificado.

La secretaria general presenta el presupuesto de Novimago con la modificación del precio pedida a la empresa para el diseño y maquetación de los adhesivos. De igual manera, se pedirán nuevos presupuestos para poder comparar y tomar una decisión.

8.4 Presupuesto mejora Databot (CV investigadores).

Se recibe presupuesto de Databot para la realización de los cambios en la Plataforma de la Investigación de tal manera que pueda incluirse el currículum vitae de los investigadores. El presupuesto está presentado unificado con dos opciones, la primera son las horas estipuladas (5) al coste de 75 euros/hora sumando IVA, 453,75 euros; la segunda es una bolsa de 20 horas de trabajo al coste de 1633,50 euros IVA incluido.

La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad que se paguen las 5 horas de trabajo necesarias, pero se ha de tener el presupuesto aislado para poder aprobarlo. La secretaria general se encargará de ello.

8.5 Cierre mudanza Energe.

En vías de liquidar la mudanza realizada por la empresa Energe a la nueva sede el ICPFCM, se presenta el presupuesto final de 6897 euros, IVA incluido, quedando aprobado por unanimidad.

9. Comisiones:

9.1 Comisión I+D+I (temática premios).

El vocal II de esta Junta de Gobierno y miembro de la Comisión de I+D+i, presenta las temáticas para las nuevas ayudas a la investigación, neurología, suelo pélvico masculino, cardiorrespiratoria y oncología, quedando aprobadas por unanimidad. Se hará la entrega de los mismos el día de la persona colegiada el 15 de junio de 2024.

Desde el Departamento de Comunicación se difundirán las temáticas para que las candidaturas puedan prepararse con tiempo. En enero se sacarán las bases con modificaciones, para estos nuevos premios, entre ellas que serán cantidades de 20000 euros a utilizar en proyectos de máximo 3 años.

9.2 CFC.

Toma la palabra la vicesecretaria para informar de la cancelación de la reunión de la semana pasada.

10. Puntos a tratar después de la publicación del orden del día:

10.1 Difusión premios Humans.

Se recibe mail con la información de la II Edición del Certamen a los Mejores Proyectos de Humanización, que se celebrará el próximo 21 de febrero, y petición de difusión de los mismos.

La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad la publicación de esta nueva edición entre todas las personas colegiadas.

10.2 Encuestas Jornada Salud Pública.

La secretaria general comparte la información con los miembros de la Junta de Gobierno, siendo ésta muy positiva en muchos aspectos.

10.3 Patrocinio Sociedad Española de Neurología.

Se recibe petición de la organización para colaboración y patrocinio de la Jornada online “Trabajo de Fuerza en paciente neurológico” que tendrá lugar el 9 de marzo de 2024.

La información recibida es escasa, faltando el programa completo de la misma. Se responderá requiriendo la información completa cuando esté lista para poder valorar.

10.4 Propuesta Recogida de Alimentos para Asamblea General Ordinaria.

La secretaria general comenta a los asistentes la posibilidad de que los asistentes a la Asamblea que tendrá lugar el 20 de diciembre, puedan traer alimentos no perecederos para donar al banco de alimentos, lo que es aprobado por unanimidad.

10.5 Difusión oferta de empleo ayuntamiento de La Berzosa.

El Ayuntamiento de La Berzosa remite oferta de empleo a la Institución al haber sido concedida una subvención por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, para el programa “Primera Experiencia Profesional en las Administraciones Públicas”. Esta oferta ofrece una contratación de un fisioterapeuta por un periodo de 10 meses y con una edad comprendida entre los 16 y los 30 años.

Para su gestión se les remitirá a una publicación de la oferta en nuestra web.

10.6 Premios Quality Innovation.

Madrid Excelente entrega sus premios el 28 de noviembre, a las 12h, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas CSIC. Se recibe invitación a nombre de la decana, a la cual no podrá asistir por problemas de agenda.

10.7 Presentación nueva revista Formedia.

Una hora antes de esta reunión de Junta de Gobierno, se recibe la propuesta de la nueva revista con la empresa Formedia. Al no haber existido tiempo suficiente para revisar la propuesta, se delegará la decisión a los miembros de la Junta de Gobierno que asistan a la próxima reunión de Comunicación.

Se pondrá en conocimiento de todos los miembros del Departamento de Comunicación el recién aprobado calendario de reuniones de la Junta de Gobierno para poder presentar documentación a revisar en los días previos a las mismas.

10.8 Aprobación fecha Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria.

La Junta de Gobierno aprueba realizar la Asamblea General Ordinaria a las 20h, del día 20 de diciembre, con una Asamblea General Extraordinaria a las 19 horas, en primera convocatoria, y a las 19,30h., en segunda, previa, con el fin de modificar la dirección de la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid.

10. Ruegos y preguntas.

No se producen.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 00 horas y 40 minutos del día 23 de noviembre del 2023, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la secretaria general, certifico.